

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 23. DE JULIO DE 1743.

Viena 23. de Junio de 1743.



A primera Columna del nuevo Regimiento de Usares *Transilvanos*, compuesta de cinco Compañías, llegó antes de ayer al Lugar de *Himberg*, en donde pasó Revista; y ayer entraron estas Tropas, que son mandadas por el Barón de *Josicka*, Mayor del Regimiento, en esta Ciudad, y pasaron delante del Palacio de la Emperatriz viuda, que estaba en las ventanas con la Archiduquesa *Maria*, su hija, y el Archiduque *Josepb*, y luego se pusieron en marcha para la *Baviera*. Las cartas de *Praga* de 19. de este mes refieren, que el día 16. señalado para la partida de la Señora Archiduquesa, fue la principal Nobleza del Reyno á Palacio á despedirse de S. A. Serenissima, que recibió a todos con mucho agrado. Esta Princesa comió en publico aquel día, y á las tres de la tarde partió con el Gran Duque su Esposo para *Lintz*, en *Austria*. Ayer recibió la Emperatriz viuda, por un Expreso, la noticia de que la Señora Archiduquesa havia llegado á *Lintz*, y hecho, con mucha pompa, su entrada publica en esta Ciudad. Aquí se ha esparcido la voz de que algunas Tropas *Persianas* havian entrado en la *Turcomania*; Que havian logrado muchas ventajas sobre varios Destacamentos de Tropas del *Gran Turco*, y que haviendose apoderado de la Ciudad de *Kars*, exigian crecidas contribuciones de todos los Lugares circunvecinos; Que el *Pachà* de la Provincia havia embiado un Oficial al *Gran Sultàn*, para representarle la necesidad que tenia de un poderoso socorro de hombres, y dinero; pero que solo se le havia embiado parte del dinero que pedía, y dado orden de juntar en su Gobierno la mayor parte de Tropas que le fuese posible, para hacer frente á los *Persas*, hasta que se hallassen en estado de oponerles un Exercito mayor; Que el *Divàn* havia resuelto imponer una nueva contribucion sobre el Clero *Griego*, y que havia confiscado la Herencia de uno de los principales Prelados de este Clero, en que se hallaron 200. Bolsas de dinero; Que parte del Pueblo de *Constantinopla* se manifestaba muy disgustado, y que el *Gran Visir*, para aterrar, y contener á los que quisiessen excitar alguna revolucion en el Imperio, havia hecho dár garrote á un gran numero de Sediciosos, y poner sus cuerpos en las Calles, y Plazas publicas.

Petersburgo 11. de Junio de 1743.

POR un Expresso , que ha llegado de *Abo* , se ha sabido , que *Mons. de Nolcken* , segundo Plenipotenciario de *Suecia* en el Congreso, havia llegado alli de *Stochkolmo*, encargado de un *Ultimatum*, que inmediatamente se havia puesto en manos de los Plenipotenciarios de *Rusia*, cuyo contenido se ignora todavia ; pero parece que no ha sido de satisfaccion , respecto de que el General *Lieven* se puso antes de ayer en marcha con la Cavalleria para ir à la *Finlandia* , y que la Artilleria tiene orden de seguirle. No obstante , como las ultimas Instrucciones que se han embiado al General Plenipotenciario *Romanzow* , son mucho mas favorables à la *Suecia* que las antecedentes , se espera , que el Congreso podrá concluirse felizmente. Por el mismo Expresso se ha sabido , que el dia 31. del passado hubo un reencuentro bastante reñido en la altura de *Hanged* , entre las Galeras *Rusinas*, mandadas por el General *Keith*, y las de *Suecia* , baxo las ordenes del Vice-Almirante *Falkengreen* , en que se bombardearon , y cañonearon con mucha actividad de una , y otra parte , pero de lexos , y sin llegar al abordage : los *Suecos* se vieron por fin obligados à retirarse , habiendo padecido mucho dos de sus Galeras , y entre otras la del Vice-Almirante. La ventaja que los *Rusianos* han sacado de este reencuentro , es , que las Galeras del General Conde de *Lasci* podrán agora unirse sin obstaculo con las del General *Keith*. La confirmacion del Tratado ajustado con el Rey de *Polonia* , en el Reynado de la *Czarina Ana* , se acaba de expedir de la Chancilleria , y se ha llevado à *Dresde* por *Mons. Prerold*. El Conde de *Lowendhal* ha embiado aqui un Oficial para presentar un Memorial à la *Czarina*, haciendo dexacion de sus empleos ; y se dice , que este General entrará en servicio del Rey de *Dinamarca* , que le hace partidos muy ventajosos. Aqui se ha dado al publico una Copia del Tratado de Alianza defensiva , ajustado entre S. M. *Czariana* , y el Rey de *Inglaterra*, y segun ella , las dos Potencias han convenido , en que si la *Czarina* fuere inquietada en la possession de sus Estados , el Rey *Britanico* la embiará una Esquadra de 12. Navios de Guerra ; es à saber , dos de 70. Cañones , seis de 60. y quatro de 50. y que la *Czarina* dará reciprocamente à S. M. *Britanica* 109. hombres de Infanteria , y 28. de Cavalleria , en caso de que este Principe necessite en sus Estados la asistencia de la *Rusia* ; Que la una de las dos Potencias podria exigir de la otra 5009. Rublos al año , si prefiriessse este socorro al de Navios , ò de Tropas ; Que la Potencia , à quien la otra huviesse pedido asistencia , tendrá la libertad , en caso de que se halle atacada , de llamar sus Tropas , ò sus Navios para su propia seguridad , despues de haver dado parte à su Aliada ; y que si al tiempo del requerimiento se hallare empeñada

en alguna Guerra , en que necesite de todas sus fuerzas , no estará obligada, hasta ocasion mas favorable, à socorrer à la otra Potencia; Que las Tropas que se dieren al Rey de *Inglaterra* por la *Czarina* , llevarán consigo dos Cañones de Artilleria de Campaña de à tres libras de bala por Batallon; Que serán pagadas, y reclutadas por S. M. *Czariana*; pero que S. M. *Britanica* hará distribuir à cada Soldado una libra de Carne al dia , y 60. libras de Harina de Centeno al mes , además del Forrage , y Avena necesaria para la Cavalleria; Que quando estas Tropas se hallaren en la necesidad de passar por Estados de algunas otras Potencias , el Rey de *Inglaterra* tendrá cuidado de solicitarlas el passo libre; y que quando se ayan de embarcar , S. M. *Britanica* se encargará de hacerlas transportar en sus propios Navios , ò de subvenir à los gastos del transporte , y de hacer escoltar estas Tropas por un Comboy suficiente de Navios de Guerra; Que en quanto fuere posible no se dividirán las Fuerzas Auxiliares de la una , ni de la otra Potencia; Que el Comandante de estas Fuerzas estara subordinado al General en Gefe del Exercito, ò al Comandante de la Armada, en que estuvièren empleadas , con la condicion de que no se formara empresa alguna importante, cuyo Proyecto no sea antes examinado , y aprobado en un Consejo de Guerra , à que se llamará al Comandante , y à los principales Oficiales de las Fuerzas Auxiliares; Que la Esquadra *Inglesa* , que se embiare en socorro de la *Czarina* , será recibida en todos los Puertos de la *Rusia*, y abastecida de todo lo que necesitare , pagandolo al mismo precio que los Navios de la *Czarina*; Que será permitido à esta Esquadra bolver todos los años à los Puertos de *Inglaterra* , quando la estacion no sea favorable para mantenerse en el Mar , pero que esta Esquadra no se retirará hasta el mes de Octubre; Que pidiendo una Potencia à la otra el socorro, que esta se halla obligada à darla , la señalará el parage adonde quisiere que se embie este socorro , y que podrá servirse de èl, de la manera , y en los parages que tuviere por conveniente; Que este Tratado de Alianza defensiva no se estenderá à las Guerras que sobrevinieren entre la *Czarina*, y el *Gran Turco*, ò las Potencias de *Asia* , ni tampoco à la defensa de los Establecimientos que poseen los *Ingleses* en *America*, ò fuera de *Europa*; Que tampoco se embiarán las Tropas Auxiliares de la *Rusia* à *España* , *Portugal* , ni *Italia*; Que si los socorros que las dos Potencias se obligan à dar reciprocamente no fueren suficientes , se pondrán entonces de acuerdo sobre los que se deberán dar; Que ni la una, ni la otra hará Paz , ni Tregua con sus Enemigos , sin comprehender en ella à su Aliada , à fin de que esta no padezca daño alguno con motivo de los socorros que huviesse dado; Que el Tratado subsistirá por quinze años , y que por èl las Potencias Contractantes no entienden derogar

en manera alguna los demás Tratados de Alianza , que han ajustado con otros Soberanos , y Estados ; y por dos Articulos separados se ha estipulado , que las dos Potencias combidarán al Rey de *Polonia* , Elector de *Saxonia* , al Rey de *Prusia* , y a la Republica de *Holanda* à acceder à este Tratado.

Hamburgo 30. de Junio de 1743.

A VISAN de *Stochkolmo* con cartas de 18. de este mes , que la Eleccion que se debia hacer el dia antecedente de un Successor à la Corona , se havia diferido de nuevo ; y muchos dicen , que ha sido con motivo de algunas nuevas Representaciones hechas por parte de los Payfanos , que pretenden , que lograria el Reyno grandes ventajas eligiendo al Principe Real de *Dinamarca* , y que de otra manera la Nacion quedaria expuesta à continuas inquietudes , si la Eleccion recayesse en otro Principe ; pero se cree , que los Pliegos de un Expresso , que dos dias antes llegò de *Abo* , ha contribuido mas que todo à esta nueva dilacion. Por otros avisos particulares se ha sabido , que el mismo dia 18. llegò à *Stochkolmo* un Correo de *Abo* , con la noticia de que los Plenipotenciarios de *Suecia* , y de *Rusia* havian firmado una Convencion Preliminar para una suspension de Armas , sobre que se havia juntado luego el Senado , à fin de resolver en el assunto , y que la resulta se havia comunicado à los Estados del Reyno. Añaden , que el mismo dia 18. havian llegado à *Stochkolmo* dos Oficiales de la *Dalecarlia* , los quales refirieron , que los Payfanos de esta Provincia se disponian à marchar , en numero de 308. para hacer elegir al Principe Real de *Dinamarca* por Successor à la Corona de *Suecia*. Las cartas de *Coppenbagen* de 22. de este mes dicen , que continuamente se embarca en la Etquadra todo genero de Provisiones , à fin de que pueda hallarse en estado de hacerse à la vela à ultimos de este mes ; y que las Tropas que deben ir à bordo , tienen orden de executar lo al primer aviso , y entre tanto han partido algunas Fragatas para cruzar en el Mar *Baltico*. Por las ultimas cartas de *Frankfort* se ha sabido , que el dia 28. de este mes llegò el Emperador de *Ausburgo* à esta Ciudad , y el siguiente el Nuncio de su Santidad , y el Embaxador de *Espana* , y que oy se aguardaban los demás Ministros Estrangeros. Por cartas de *Nuremberg* de 25. de este mes se ha sabido , que avisaban de *Baviera* , que el Coronel Conde de *San Germain* se havia juntado con el Exercito del General Conde de *Seckendorff* en las cercanias de *Rain* ; sobre el *Lech* , y que el Cuerpo de Tropas que havia llevado , compone el numero de 3. à 48. hombres , que se han retirado de las Fronteras del *Tiròl*. Las cartas de *Manheim* de 26. de este mes dicen , que dos de los quatro Batallones de las Tropas del Elector *Palatino* , que han servido en *Baviera* , debian volver à *Heydelberg* , y que los

los otros dos quedarán en el País de *Neubourg* con el Regimiento de Dragones. Añaden , que todavía havia tres Esquadrones *Palatinos* de Cavalleria entre las Tropas *Imperiales* , segun se ha dicho yá ; pero que parecia que el General Conde de *Seckendorff* rehusaba dexarlos partir, sin que primero se pagassen à S. M. *Imperial* los gastos que ha hecho para la remonta de esta Cavalleria. Por los mismos avisos se ha sabido, que algunos Regimientos *Franceses* , que vienen de la *Alsacia* , han pasado de poco tiempo à esta parte el *Rhin* , para ir à juntarse con el Exercito del Mariscal de *Noailles*.

Genova 4. de Julio de 1743.

LAS ultimas cartas que se han recibido de la *Bastia* , son de fecha de 12. del passado, pero no traen noticia alguna particular; y havien-
dote sabido , que el nuevo Comissario General de la Republica se hizo el Domingo passado à la vela con las dos Galeras que debian conducirle à la *Bastia* , se hace la cuenta de que estava yá allí , y de recibirse brevemente la noticia del exito que han tenido los medios, de que tenia orden de servirse , para obligar à los Rebeldes à estar en su obediencia. Corren voces de que mandará en Gefe en toda la Isla , segun lo hacian los Governadores , que se embiaban antes de estas inquietudes , y que el señor *Veneroso* volverá luego de *Ayazo*. Esta Republica ha concedido perdon general à todos los Desertores de sus Tropas , y muchos de ellos se han aprovechado de esta gracia. Avisan de *Roma* , que el Papa acababa de conferir el Arzobispado de *Milàn* à Monseñor *Joseph Pozzo-Banelli* , Vicario General de esta Cathedral ; y que yá se tenia por cierto , que su Santidad haria brevemente una promocion de Cardenales , pues los Prelados que esperan ser comprehendidos en ella ; empiezan à hacer las prevenciones , que en semejantes casos se acostumbra. Añaden , que se havia llamado al Baylio de *Bussi* , Comandante de las Galeras del Papa , para conferenciar con los Ministros sobre algunas Galeras , que se ha resuelto embiar en Corso contra los Corsarios de *Berberia*. Las cartas de *Milàn* de 20. de este mes refieren , que el Gobierno ha embiado orden à los Estados de *Parma* , y *Plasencia* para disponer cierto numero de Carros , y Cavallerias para el servicio del Exercito *Austriaco* , con otras contribuciones extraordinarias ; y que lo mismo se executaba en el *Modenès* ; pero que con todo esto no se hacian disposiciones para entrar en Campaña por parte de los *Austriacos* , cuyo Quartel general se halla siempre en *Carpi*.

Londres 28. de Junio de 1743.

HAVIENDO entrado el Rey el dia 22. de este mes en el decimoséptimo año de su Reynado , se celebrò con regocijos publicos en toda la Ciudad. El mismo dia se embarcò en *Woolswich* una gran cantidad

tudad de todo género de provisiones , para transportarlas al Exército del Rey en *Alemania*. El dia 23. de este mes llegó aqui el Capitan *Tyrrel*, Comandante de la Bombarda llamada la *Cometa* , que havia sido despachada por el Gefe de Esquadra *Knowles* , que entonces se hallaba en la altura de *Puerto-Cabello*. El Almirantazgo ocultò por algunos dias al publico las noticias de esta nueva Expedicion ; pero despues se ha sabido , que habiendo ido este Gefe de Esquadra à atacar este Fuerte con ocho Navios de Guerra , y otras Embarcaciones armadas , se viò obligado à abandonar su empresa , despues de haver recibido grandes daños de parte de los *Españoles* , que estaban muy bien prevenidos , y en estado de defenderse con ventaja , y despues de haver perdido un gran numero de gente. Ayer se recibió aviso de que al Navio nombrado el *Henrique* , que iba a la *Jamayca* , havia dado caza todo un dia en la Costa de *Irlanda* un Armador *Español* de 14. Cañones ; y que viendo el Capitan que no podia evitar caer en sus manos , havia tomado el partido de varar cerca de la Bahía de *Bantry* , en donde su Navio se hizo pedazos , cuya carga estaba avaluada en 408. libras Sterlinas. Los Principes *Forge* , y *Eduardo* , y las Princesas *Augusta* , è *Isabel*, hijos , è hijas del Principe , y la Princesa de *Gales* , fueron ayer à *Epson*, en *Cliefden* , à fin de passar el Verano. El Consejo de Guerra , que se havia formado para juzgar los Soldados Desertores del Regimiento de Montañeses de *Escocia* , habiendo acabado ayer sus Interrogaciones , hará luego su Consulta à los Ministros de la Regencia , para pronunciar despues la sentencia. Los Comissarios del Almirantazgo han nombrado al Capitan *Hawke* , para mandar el *Berwik* , Navio de Guerra de 70. Cañones , que de poco tiempo à esta parte se ha votado al agua en *Deptford*. Los mismos Comissarios han nombrado el Navio de Guerra el *Loo* , para llevar à *Jorge Clinton* à su Gobierno de la nueva *Yorck*. El Viernes passado se declararon en la Aduana 48. onzas de oro en monedas Estrangeras , para transportarlas à *Holanda* ; y oy se han declarado 198200. onzas de oro , y 958. onzas de plata en la misma especie , y para el mismo parage , destinado todo para la manutencion de nuestras Tropas en *Alemania* , y cumplir con los Subsidios en dinero , en que se ha empeñado esta Corte. Se ha sabido , que el Navio el *Forge* , que venia de *Liorna* à esta Capital , ha sido conducido à *Malaga* por un Armador *Español*.

La Haya 3. de Julio de 1743.

L OS Estados de *Holanda* , y de *West-Frisia* se separaron el dia 29. del passado , hasta nueva convocacion. El Baron de *Ginkel* ha sido nombrado para servir en calidad de General de Cavalleria , y de Quartel-Maestre General en el Cuerpo de Tropas , que salen à Campaña ; y

como su marcha está al presente reglada , no se tardará en saber el dia que empezarán à salir de sus Quarteles , y el parage adonde se encaminarán. Los Equipages del Conde *Mauricio de Nassau* , que debe mandar en Gefe el Cuerpo de estas Tropas, han empezado tambien à salir. El Conde de *Sintzheim*, Ministro Plenipotenciario del Emperador, y *Monf. de Elfacher* , Residente de S. M. *Imperial* , estuvieron ayer en Conferencia con el Presidente de la Junta de los Estados Generales ; y despues hizo lo mismo el Conde de *Podewiltz* , Embiado Extraordinario del Rey de *Prusia*. Las cartas de *Bruselas* de 27. del passado dicen , que las Tropas *Inglesas* , que se hallan todavia en este Pais , están promptas à marchar àzia la *Alemania* inmediatamente despues del regreso de un Oficial , que ha ido à encargarse de las ultimas ordenes del Conde de *Stair* en este assunto ; y añaden , que el Conde de *Konigsegg-Erps* havia recibido un Expreffo de *Praga* , pero que nada se havia podido saber del contenido de sus Pliegos ; Que el Jueves passado havia tenido un gran Consejo en su Casa , en que parece se resolviò hacer nuevas instancias à las Provincias *Austriacas de Flandes* , para dár à la Señora Archiduquesa un nuevo Subsidio extraordinario , con motivo de la presente Guerra ; y que por repetidos avisos de *Francia* se havia tenido confirmada la noticia de que la Corte de *Versailles* ha resuelto juntar un nuevo Exercito sobre el *Mossa*, ò la *Mossela* , que será de 30. à 408. hombres , y lo mandará el Mariscal de *Belleisle*.

París 6. de Julio de 1743.

EL dia 2. de este mes tuvo el Principe de *Grimberghem* , Embaxador Extraordinario del Emperador , una Audiencia particular del Rey , à que fue introducido por el Cavallero de *Saintot* , Introdutor de Embaxadores. El empleo de primer Gentil-hombre de Camara , que tenia el Duque de *Rochechouart* , que muriò en el Combate dado cerca del *Mein* el dia 27. del passado , lo ha conferido el Rey al hijo de este Duque , que es de edad de tres años. El Principe de *Campo-Florido* , Embaxador de *España* , ha recibido estos dias dos Expreffos de su Corte ; y despues ha tenido algunas Conferencias con *Monf. Amelot* , Ministro , y Secretario de Estado , por lo tocante à los Negocios Extranjeros. *Monf. Van-Hoey* , Embaxador de *Holanda* , ha tenido tambien algunas Conferencias con los Ministros del Rey , tocante à la marcha de las Tropas de la Republica àzia la *Alemania*. Se sabe , que los Regimientos que están en el Condado de *Borgoña* , y Provincias circunvecinas , tienen orden de ponerse en marcha para ir à *Provenza* , y que serán mandadas por el Mariscal de *Maillebois*. La Corte ha embiado orden al Conde de *Tavanes* para ir à unirse con su Regimiento en *Marsella* ; y al Cavallero de *Broglie* , Teniente General de las Fuerzas Navales del Rey , para

para bolver à su destino de *Havre de Gracia*. Se assegura , que se ha resuelto levantar nuevamente 609. hombres de Milicias por todo el Reyno. Esta Ciudad darà 29. y los Intendentes formarán Listas de los que se podrán levantar en cada uno de sus distritos.

Madrid 23. de Julio de 1743.

SUS Magestades , y Altezas se mantienen gozando de perfecta salud en su Real Palacio del Sitio del *Buen-Retiro*.

El Rey se ha servido admitir baxo de su Real Patronato el Monte de Piedad , con la advocacion de *Santa Rita de Casia* , fundado ultimamente en el Convento de *San Agustin* de la Ciudad de *Granada* , aprobando las Constituciones que se formaron para su buen gobierno , y concediendole un Juez Protector para conocer privativamente de sus causas.

Avisan de la Ciudad de *Plasencia* , Provincia de *Estremadura* , que despues de haver instruido , y catequizado en los principales Mysterios de nuestra Santa Fè à un Joven Moro , que dixo ser natural de *Marruecos* , y detestado publicamente la Seeta *Mahometana* , se le subministrò el Sacramento del Bautismo en la Iglesia Parroquial de Santa Maria por Don Epitacio Lorenzo , Cura proprio de ella , con especial comission del Ilustrissimo Señor Don Fray Placido Baylès y Padilla, Obispo de dicha Ciudad , y se le puso por nombre Pedro Bernardo Vicente Maria , habiendo sido su Padrino Don Bernardo Bonavia , Secretario de S. M. y Administrador General de Rentas de aquel Partido: à cuya funcion asistieron los Prelados de las Religiones , y otras muchas personas de distincion ; y despues del Bautismo recibió la Sagrada Comunion , con mucha devocion , y edificacion de los circuntantes.

Libro nuevo: *Breve resumen de la vida, y virtudes del Venerable, Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Fr. Pedro de Ayala, Obispo de Avila*, escrita por el Maestro Fr. Manuel Joseph de Medrano , del Orden de Predicadores ; se hallará en la Sacristia del Convento de la Pasion de esta Corte, y en la Porteria del Colegio de Santo Thomas. *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza, y aventuras del Doct. D. Diego de Torres Villarroel*; en la Libreria de Juan de Moya, frente S. Phelipe. El *Mercurio Historico, y Politico del mes de Junio de este año*; en casa de Monf. Symond, Puerta del Sol, y en la de Juan de Buytrago, Calle de la Montera. Papel nuevo: *Si quieres vivir sano, hazte viejo temprano*; en dicha casa de Monf. Symond, y en la de Francisco Robledo, Calle de Atocha.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: *En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcalà.*